
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0055/2023

Ixtlahuaca, Estado de México, 16 de enero de 2023

**POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A DOS PROBABLES RESPONSABLES
DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *La detención ocurrió mientras los oficiales realizaban recorridos para inhibir el delito.*
- *Se decomisó una pistola calibre 9 milímetros y un cargador abastecido con varios cartuchos útiles.*

Derivado de los patrullajes de proximidad que se llevan a cabo en la entidad mexiquense para prevenir e inhibir actos delictivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres probablemente involucrados en el delito de portación de arma de fuego.

Elementos estatales realizaban recorridos acordes a sus funciones, cuando al circular sobre la avenida de los Maestros, en la colonia Centro, a un costado de la terminal de autobuses, detectaron que dos sujetos se encontraban ingiriendo bebidas embriagantes al interior de un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Cavalier, color blanco.

Conforme al protocolo de actuación los oficiales se identificaron y solicitaron a los individuos descender de la unidad para realizarles una revisión apegada a derecho, a la cual accedieron de manera voluntaria; al concluir, localizaron entre sus pertenencias un arma de fuego calibre 9 milímetros, así como un cargador abastecido con varios cartuchos útiles.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, los efectivos remitieron a Rodrigo “N” y Gerardo “N”, ambos de 20 años de edad, junto con lo decomisado a la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.